

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

Gustavo A. Madero a 7 de junio del 2019

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO.

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84, 87 numeral I, 88, y 91 párrafo segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero Dr. Francisco Chiguil Figueroa, siendo las 13 horas del día 31 de Mayo del año dos mil diez y nueve, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n segundo piso, Salón "Benito Juárez" para realizar la **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**, desahogándose la Sesión de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

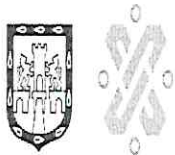
El Doctor Francisco Chiguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo, da la bienvenida a los Concejales, asistentes y demás personas a la Séptima Sesión del Concejo, instruyendo enseguida al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico, informa que están presentes la totalidad de los Concejales, por lo que el Presidente procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico, solicita se dispense la lectura del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, la cual les fue enviada vía internet, y sea aprobada de no existir observaciones a la misma. Al solicitar su voto a los Concejales, proceden a autorizar por unanimidad el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



III Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Séptima Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual consiste en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de asuntos del Concejo;
 - 1. Propuesta de Reglamento.
 - 2. Propuesta de Comisiones ordinarias.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y
- VI. Asuntos generales.

Al solicitar el sentido de su voto a los integrantes del concejo, el Orden del Día es aprobado por unanimidad.

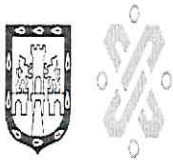
IV. Presentación de Asuntos al Concejo.

1. Propuesta de Reglamento.

A continuación, El Doctor Francisco Chigüil Figueroa, en su calidad de Presidente del Concejo, instruyó al Secretario Técnico a continuar con la presentación de los Asuntos del Concejo, para su discusión y en su caso aprobación.

Al abordar el punto número uno, referente a la Propuesta de Reglamento Interno para el Concejo en la Alcaldía Gustavo A. Madero, la Concejala Lorena Gabriela

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, arranged vertically on the right side of the page.]



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.”

Gómez Lanzagorta, hace la propuesta de una versión de reglamento. A su vez el Concejal Martín Hernández Allende, hace la presentación de otra propuesta de Reglamento.

Acto seguido, los Concejales opinan sobre la conveniencia de someter a aprobación, sólo una de las propuestas, por lo que se propone se pueda hacer la revisión pertinente de las dos propuestas, para generar una sola que sea la que se someta a consideración del pleno del Concejo, y que de preferencia su aprobación se pueda hacer por unanimidad.

Así el Presidente del Concejo Francisco Chiguil Figueroa, propone que se declare a la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo en Sesión Permanente, para tener tiempo de consensar una sola propuesta de Reglamento; para lograr dicho fin también propone que se declare enseguida un receso del Concejo, y se reanude la Sesión el 7 de junio, ya con una sola propuesta revisada y consensada.

El Presidente del Concejo, instruyó enseguida al Secretario Técnico, someter a votación dichas propuestas, las cuales fueron aceptadas por unanimidad.

De esta manera, se declaró por parte del Presidente del Concejo en Sesión Permanente a la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo, declarándose enseguida en receso, y convocando para su reanudación el viernes 7 de junio a las 13 horas, en el mismo salón Benito Juárez de la Alcaldía.

REANUDACIÓN DEL CONCEJO

El 7 de junio, a las 10 horas (por cuestiones de agenda, a petición del Alcalde el horario cambio de las 13 horas, como estaba programada la continuación de la Sesión, a las 10 horas), se reunieron en el Salón Benito Juárez del edificio de la Alcaldía, los integrantes del Concejo en Gustavo A. Madero, para dar continuidad a los trabajos de la SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, la cual fue declarada en sesión permanente el pasado 31 de mayo, entrando ese mismo día en receso, con la finalidad de precisar la propuesta de Reglamento Interno del Concejo.

Para reiniciar, el Secretario Técnico hace el pase de lista para comprobar que existe el cuórum necesario para efectuar los trabajos, resultando que están presentes la totalidad de los Concejales, informándolo así al Presidente del Concejo, quien

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature and initials at the bottom right]



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.”

procede a dar la bienvenida a los presentes, y declara el reinicio de la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo.

En el uso de la palabra el Secretario Técnico informó que después de dos reuniones de trabajo con los Concejales se logró consensar una sola propuesta de reglamento, misma que es presentada y suscrita por todos los concejales, en lo general y en lo particular.

Enseguida, el Presidente del Concejo instruye al Secretario Técnico para que someta a votación la propuesta de Reglamento. Al solicitar el sentido de su voto a los Concejales, la propuesta de Reglamento es aprobada por unanimidad por todos los integrantes del Concejo, emitiéndose enseguida el acuerdo correspondiente, pasando el Reglamento aprobado a rubrica por los Concejales.

2. Propuesta de Comisiones.

Acto seguido, el Secretario Técnico informa que los Concejales entregaron para someter a votación una propuesta para conformar las Comisiones Ordinarias del Concejo, resaltando que cada concejal participará por lo menos en tres comisiones, ya sea como presidente, secretario o integrante, quedando conformadas diez comisiones relacionadas con las diferentes áreas orgánicas de la Alcaldía.

Las Comisiones Ordinarias propuestas son las siguientes:

- 1.- Comisión de Asunto de Jurídico y de Gobierno; Presidenta Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, Secretario Jesús Adrián Alfaro Reyes, Integrante concejal Mayra Leticia Ramos Cajica.
- 2.- Comisión de Administración y Evaluación del Gasto Público; Presidente Salvador Agustín Arteaga Cerna, Secretario Cesar Octavio Muñoz Cuevas, Integrante María de Lourdes González Ramírez.
- 3.- Comisión de Obras Públicas Desarrollo y Servicios Urbanos; Presidente Cesar Octavio Muñoz Cuevas, Secretario Mauricio García Jarquín, Integrante Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta.
- 4.- Comisión de Bienestar y Equidad Social; Presidenta Mayra Leticia Ramos Cajica, Secretaria María del Rocío Flores Cervantes, Integrante María de Jesús Martínez Bravo.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink, corresponding to the list of commissions.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.”

5.- Comisión de Educación Cultura Recreación y Deporte; Presidenta María del Rocío Flores Cervantes, Secretaria Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, Integrante Mauricio García Jarquín.

6.- Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial; Presidente Martin Hernández Allende, Secretaria María de Jesús Martínez Bravo, Integrante María del Rocío Flores Cervantes.

7.- Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia; Presidente Jesús Adrián Alfaro Reyes, Secretaria Mayra Leticia Ramos Cajica, Integrante Salvador Agustín Arteaga Cerna.

8.- Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Equidad de Género; Presidenta María de Lourdes González Ramírez, Secretario Martin Hernández Allende, Integrante Cesar Octavio Muñoz Cuevas.

9 Comisión de Planeación, Evaluación de Proyectos, Programas y Rendición de Cuentas; Presidenta María de Jesús Martínez Bravo, Secretario Salvador Agustín Arteaga Cerna, Integrante Jesús Adrián Alfaro Reyes.

10.- Comisión de Mejora Continua a la Gestión; Presidente Mauricio García Jarquín, Secretario María de Lourdes González Ramírez, Integrante Martin Hernández Allende.

Una vez presentadas las propuestas de Comisiones Ordinarias, el Presidente el Concejo instruyó al Secretario Técnico someter dicha propuesta a votación, la cual fue aprobada por unanimidad.

V. Acuerdos del Concejo.

Acto seguido se procedió a emitir los siguientes Acuerdos del Concejo:

1. Acuerdo por el que se emite el Reglamento del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero.

Derivado de las atribuciones conferidas al Concejo en la Ley Orgánica de Alcaldías, que señala en su **Artículo 104**, referente a **Las atribuciones del Concejo**, indicando en la **fracción VIII** como una de ellas, **emitir su reglamento interno**; en la **séptima sesión ordinaria del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero**, después de revisar y discutir las propuestas diversas para la emisión del reglamento, el pleno del Concejo aprueba el **REGLAMENTO INTERNO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO**, el cual regirá su funcionamiento durante el periodo de gobierno 2018 a

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.”

2021; constando el mismo de ochenta artículos y cuatro transitorios, contenidos en veinticinco cuartillas, mismas que son rubricadas al calce por los Concejales y el Alcalde, así lo acuerdan los integrantes del Concejo en la Alcaldía Gustavo A. Madero, instruyendo al Secretario Técnico para que lo haga del conocimiento de los titulares de las Unidades Administrativas de la Alcaldía, y le dé el cuse procedente (Anexo uno de la presente acta).

2. Acuerdo por el que se INTEGRAN LAS COMISIONES INTERNAS del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero.

Derivado de las atribuciones conferidas al Concejo en la Ley Orgánica de Alcaldías, señaladas en el **Artículo 97, Artículo 98, y Artículo 104 fracción IX**, referentes a la creación de comisiones ordinarias para el funcionamiento del **Concejo**, en la **Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero**, después de revisar y discutir las propuestas diversas, y tomando como base las Comisiones autorizadas en el artículo 52 del reglamento interno del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, el pleno del **Concejo aprueba la INTEGRACIÓN de las Comisiones ordinarias del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero**, para el periodo de gobierno 2018 a 2021; quedando integradas de la siguiente manera:

1. Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; presidenta: Concejales Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, secretario: Concejales Jesús Adrián Alfaro Reyes, integrante: Concejales Mayra Leticia Ramos Cajicá.
2. Comisión de Administración y Evaluación del Gasto Público; presidente: Concejales Salvador Agustín Arteaga Cerna, secretario: Concejales César Octavio Muñoz Cuevas; integrante: Concejales María de Lourdes González Ramírez.
3. Comisión de Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos; presidente: Concejales César Octavio Muñoz Cuevas, secretario: Concejales Mauricio García Jarquín, integrante: Concejales Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta.
4. Comisión de Bienestar y Equidad Social; presidenta: Concejales Mayra Leticia Ramos Cajicá, secretaria: Concejales María del Rocío Flores Cervantes, integrante: Concejales María de Jesús Martínez Bravo.
5. Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte; presidenta: Concejales María del Rocío Flores Cervantes, secretaria: Concejales Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, integrante: Concejales Mauricio García Jarquín.
6. Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial; presidente: Concejales Martín Hernández Allende, secretaria: Concejales María de Jesús Martínez Bravo, integrante: Concejales María del Rocío Flores Cervantes.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.”

7. Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia; presidente: Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, secretaria: Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá, integrante: Concejal Salvador Agustín Arteaga Cerna.
8. Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Equidad de Género; presidenta: Concejal María de Lourdes González Ramírez, secretario: Concejal Martín Hernández Allende, integrante: César Octavio Muñoz Cuevas.
9. Comisión de Plancación, Evaluación de Proyectos y Programas, y Rendición de Cuentas; presidenta: Concejal María de Jesús Martínez Bravo, secretario: Concejal Salvador Agustín Arteaga Cerna, integrante: Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes.
10. Comisión de Mejora Continua a la Gestión; presidente: Concejal Mauricio García Jarquín, secretaria: Concejal María de Lourdes González Ramírez, integrante: Concejal Martín Hernández Allende.

Así lo acuerdan firmando al calce los integrantes del Concejo en Gustavo A. Madero, instruyendo al Secretario Técnico, para que lo haga del conocimiento de las diversas Unidades Administrativas de la Alcaldía, y le dé el cauce procedente (Anexo 2 de la presente Acta).

VI. Asuntos Generales.

1. En el uso de la palabra el Concejal Adrián Alfaro, solicita al Presidente del Concejo, que se haga la presentación de los integrantes de las Comisiones ante los funcionarios de la Alcaldía. El Presidente del Concejo accede a dicha petición, instruyendo al Secretario Técnico que se organice la presentación, para el viernes 14 de junio.
2. El Secretario Técnico informa de la propuesta de la Organización Acive Citizens, para impartir un taller a los integrantes del Concejo y a su personal de apoyo sobre GESTIÓN COMUNITARIA; el Concejo aprueba la realización de dicho taller para los días 18 y 19 de junio a las 10 horas en la sala de juntas del Concejo.
3. Enseguida, el Secretario Técnico, solicita a los Concejales puedan entregar su síntesis curricular para ser publicada en la página web de la Alcaldía, quienes se comprometen a entregarla a la brevedad.

Una vez agotados los Asuntos señalados en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chígüil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero, siendo las **11:00**

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Jesús Adrián Alfaro', 'Mayra Leticia Ramos Cajicá', 'César Octavio Muñoz Cuevas', 'María de Jesús Martínez Bravo', 'Mauricio García Jarquín', 'María de Lourdes González Ramírez', 'Martín Hernández Allende', and 'Francisco Chígüil Figueroa']



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
CONCEJO DE LA ALCALDÍA

Alcaldía
GUSTAVO A. MADERO
TRANSFORMANDO JUNTOS



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."
horas del viernes 07 de junio del 2019, interviniendo en la misma la totalidad de los integrantes del Concejo, así como el Secretario Técnico.

Francisco Chígüil Figueroa


PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mayra Leticia Ramos Cajica


CONCEJAL

Martín Hernández Allende


CONCEJAL

María del Rocío Flores Cervantes


CONCEJAL

Salvador Agustín Arteaga Cerna


CONCEJAL

Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta


CONCEJAL

César Octavio Muñoz Cuevas


CONCEJAL

Mauricio García Jarquín


CONCEJAL

María de Lourdes González Ramírez


CONCEJAL

Jesús Adrián Alfaro Reyes


CONCEJAL

María de Jesús Martínez Bravo


CONCEJAL

Francisco Javier Alvarado Morales


Secretario Técnico del Concejo



